

La libertad motiva el accionar del ser humano¹

Definitivamente, sin libertad, la potencialidad humana de “crear” se ve obstaculizada; trayendo como consecuencia directa el conformismo y la anulación de la capacidad de innovación, una de los factores clave que ha conducido al éxito a varias naciones. En el caso ecuatoriano, en estos momentos, es fundamental que todos y todas las ecuatorianas estemos en vigilia permanente para resguardarla de cualquier intento aventurero orientado a su limitación.

Para resaltar la importancia que tiene la libertad como expresión del “buen vivir” del ser humano, recordemos una frase de José Martí: “el hombre ama la libertad, aunque no sepa que la ama, y anda empujado de ella y huyendo de donde no la hay”; como podemos observar es tan importante la libertad que, cada uno de los hombres y mujeres que habitamos este planeta llamado tierra, nos motivamos a hacer muchas cosas, desde las más básicas, hasta las más grandiosas, siempre y cuando el espacio territorial que habitamos esté repleto de un clima en donde, como aves naturales, podamos volar sin restricciones, eso sí respetando el espacio que es ocupado por nuestros prójimos.

Para garantizar la vigencia del clima de libertad, en un país, es importante que sus gobernantes eviten caer en la tentación de tomarse, de a poco, todos los poderes – ejecutivo, legislativo, judicial-; una actitud de este tipo a lo único que conduce es a la creación de escenarios en donde los abusos de poder serán los causantes del deterioro de los cimientos sobre los cuales se levanta esa gran estructura social llamada “libertad”.

De ahí no se justifica que, a pretexto de la gravedad de la actual coyuntura de “inseguridad” que vive el ciudadano ecuatoriano, se quiera “meter las manos en la justicia, por el bien del pueblo”; pues esa metida de manos podría ser peligrosa si se deja que esas manos empiecen a organizar el sistema judicial ecuatoriano recibiendo órdenes y/o direccionamientos de algún movimiento o partido político, el cual para afianzarse en el poder deseará que los funcionarios judiciales estén a su servicio y no al servicio de los intereses ciudadanos; incidiendo, como es obvio, en la capacidad de libertad de pensamiento y acción que debe tener un administrador de justicia.

La lucha contra la delincuencia, expresada en las percepciones de inseguridad que sentimos y palpamos todos los ecuatorianos, va más allá de una reorganización del sistema judicial; sí fuera esta la solución entonces identifiquemos a aquellos países que a nivel mundial son ejemplos en la administración de la justicia y procedamos a copiar, adaptar y mejorar esas buenas prácticas. Pero el problema delincriminal, en la práctica, depende, también, de otros factores como: déficit en la generación de fuentes de trabajo de calidad, nivel de metástasis de un cáncer llamado corrupción, mejor formación de los miembros de las organizaciones de control de la seguridad ciudadana –caso específico de la Policía Nacional-, escaso nivel de organización ciudadana, entre los más importantes.

¹ Wilson Araque Jaramillo. Director del Área de Gestión y Coordinador del Observatorio de la PyME. E-mail: waraque@uasb.edu.ec. Fecha de publicación: 23 de febrero de 2011.